



Andrés Habegger y el documental El caso Melincué, que se emite hoy en Canal 7

Una nueva luz sobre una vieja historia

En 2003, los alumnos de una escuela secundaria de Melincué se pusieron a investigar un hecho sucedido durante la dictadura que había quedado curiosamente silenciado. Así llegaron a la verdad sobre Yves Domergue y Cristina Cialceta.

Por Oscar Ranzani

Yves Domergue era un ciudadano francés que había venido a la Argentina de chico con sus padres y sus hermanos. De joven se apasionó por la política y comenzó a militar en el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT). En ese contexto, conoció a una chica mexicana, Cristina Cialceta. Se enamoraron y compartieron vida y lucha. El viernes 26 de septiembre de 1976, en un campo de la localidad santafesina de Carreras, fueron encontrados dos cadáveres que presentaban quemaduras e impactos de balas. En la época de la dictadura, intervino en la causa el Juzgado de Melincué, un pueblo santafesino de tres mil habitantes en el que todos se conocían. Y los dos cuerpos fueron enterrados como NN en el cementerio. El caso quedó en el olvido no sólo durante la dictadura sino también en democracia. Hasta que una investigación iniciada por alumnos de la Escuela Media N°425 Pablo Pizzurno de Melincué, en 2003, fue el puntapié inicial para llegar a la verdad. Luego de la intervención de los organismos correspondientes, el Equipo Argentino de Antropología Forense logró comprobar que los cuerpos eran de Yves y Cristina. Esta es la historia que narra El caso Melincué, documental que, bajo dirección general de Lorena Muñoz (Los próximos pasados), fue realizado por Andrés Habegger (Imagen final, Historias cotidianas). El film se estrena hoy a las 18 por Canal 7 y a las 21 por Encuentro (repite el viernes a las 15 por Encuentro).



“Nos parecía interesante mostrar qué pasa hoy con jóvenes que vuelven a sentir ganas de tener un protagonismo.”

La docente Juliana Cagrandi les propuso a sus alumnos de quinto año realizar un trabajo práctico para la materia Etica Ciudadana, acerca del caso de estos cuerpos enterrados como NN, ya que muchos en Melincué sospechaban que el crimen estaba vinculado con el accionar de los grupos de tareas. Los chicos, que siempre oyeron hablar del tema en el pueblo, no lo dudaron. “Juliana era una joven cuando en el año '76 se produjo el caso de la aparición de dos cuerpos cercanos a la ruta. Había quedado bastante impactada por eso. Y todos los pibes sabían, porque era algo que siempre había quedado en la memoria colectiva del pueblo”, relata Habegger a Página/12. Como los estudiantes sabían de la existencia de un expediente judicial iniciado en 1976 que tenía mucha información e, incluso, fotos de los cuerpos, convocaron a un empleado de los tribunales. A partir de entonces motorizaron el trabajo. “Después, cada uno de los estudiantes habló con su familia e hicieron un trabajo de investigación que tuvo que ver básicamente con entrevistas. Fue un trabajo bastante simple, de dos páginas. No descubrieron datos nuevos, sino que lograron volver a poner en la escena pública, en el tapete, un tema que había quedado relegado. Volvieron a poner en escena algo que había quedado latente”, explica Habegger.

—¿Por qué el caso quedó en el olvido en democracia?

—Para mí una de las cosas más interesantes de este caso tiene que ver con esta situación de un pueblo que, en algún momento, silenció determinado evento (porque era un pueblo chico donde todos se conocían), y es bastante curioso que el mismo pueblo que, de alguna manera, silenció o dejó en penumbras una historia, muchos años después fue el que la retomó. Y yo creo que eso tiene que ver, básicamente, con una década donde se vuelve a

poner el tema de derechos humanos en el tapete, donde está legitimado pensar y reflexionar sobre la historia.

–¿Este tipo de iniciativas son consecuencia de la implementación de la temática de derechos humanos en la currícula escolar?

–Absolutamente. Parte de lo que motoriza que esto suceda tiene que ver con un aspecto fundamental: cómo la gestión de Néstor Kirchner y después la de Cristina vuelven a poner en escena el tema de derechos humanos, con la nulidad de las leyes de impunidad, del desarrollo de los juicios y con favorecer que en la currícula escolar se investigue y se trabaje sobre la memoria histórica de nuestro país.

–El documental tiene dos aristas: por un lado, reconstruye el trabajo hecho por los estudiantes a través de su relato y de la profesora. Por otro, profundiza en la historia de Cristina e Ives a partir del relato de sus familiares y compañeros. ¿Por qué lo pensaron de este modo?

–Nos parecía un cruce interesante. La idea era cruzar jóvenes con jóvenes. Si hay algo que les impactó mucho a los estudiantes de este 5º año fue la cercanía generacional (Ives y Cristina tenían alrededor de 20 años) y una distancia de décadas en la historia argentina. Entonces, había algo que los identificaba por la cercanía y algo que los distanciaba, en el sentido de jóvenes que en los '70 eran activos políticamente y habían tenido un final trágico. Entonces, nos parecía muy interesante mostrar qué pasa hoy con jóvenes que vuelven a sentir ganas de tener un protagonismo, más allá de que estén politizados o no; es decir, más allá de su grado de politización o de pertenencia política. Hay una cosa que tiene que ver con perder el miedo a la participación que nos parecía muy interesante. Y por otro lado, era una historia muy particular, la de Yves y Cristina que tenía que ver con una historia de amor, una relación afectiva y de militancia.

© 2000-2011 www.pagina12.com.ar | República Argentina | Todos los Derechos Reservados

Sitio desarrollado con software libre [GNU/Linux](#).